



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

Área de Supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

San Martín de Porres, 14 de diciembre 2021.

OFICIO MÚLTIPLE N.º 290 –2021– MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE

Señor (a)
Director (a) de la Institución Educativa de la Ugel02
Presente. -

Asunto : III REUNIÓN "ESTRATEGIA DE ACOMPAÑAMIENTO
A FAMILIAS A TRAVÉS DE WHATSAPP" IIEE FOCALIZADAS

Referencia : a) Resolución Viceministerial N° 212 – 2020 - MINEDU
b) Plan de trabajo de Tutoría - 2021 – ASGESE
c) Expediente ESSE2021-INT-0078869

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en el marco la Resolución Viceministerial N° 212 – 2020, Numeral 5.2.4.4. Espacios con las familias y la comunidad precisa:

d. Involucramiento de agentes sociales o aliados

"Es el trabajo articulado con los aliados de la comunidad de los diferentes niveles de gobierno (Gobierno Nacional, Gobierno Regional, Gobierno Local), organizaciones de la sociedad civil, sector privado, la academia, Centro de Emergencia Mujer, la Defensoría Municipal del Niño y Adolescente, la Defensoría, la Policía Nacional del Perú, la Fiscalía, centros de salud, universidades, empresas, sabios locales, líderes de la comunidad, entre otros que pueden aportar al desarrollo integral y bienestar de los estudiantes, generar espacios seguros para ellos y atender sus necesidades de orientación."

En este sentido, la Ugel02 en coordinación con la organización social WARMA WASI – UNICEF y el Centro de Emergencia Mujer – CEM se convoca a participar de la tercera reunión final de la "ESTRATEGIA DE ACOMPAÑAMIENTO A FAMILIAS A TRAVÉS DE WHATSAPP" a fin de evaluar las acciones de intervención de la estrategia y contribuir en la planificación en la atención para el 2022 en el marco de la Tutoría y Orientación Educativa. (ver anexo de IIEE Focalizadas)

El evento se realizará considerando:

Fecha: 16 de diciembre 2021

Hora: 9.00 a.m.

Link de acceso: <https://us02web.zoom.us/j/81506174509>

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresar los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente
Lic. MARLENY LAZARO PORTA

Jefe del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo
ASGESE - UGEL 02 (*)

(*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones delegadas por la directora de la entidad. Lic. ANABEL ALICIA POMA PORRAS, mediante Resolución Directoral UGEL02 N°05691-2021 de fecha 10 de junio del 2021.

MLP/JASGESE
ECHM/CESSE

**ANEXO 1¹****"ESTRATEGIA DE ACOMPAÑAMIENTO A FAMILIAS A TRAVÉS DE WHATSAPP" IIEE FOCALIZADAS**

N°	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	DIRECTOR DE LA IE Y PERSONAL DESIGNADO PARA LA IMPLEMENTACIÓN.	
		DIRECTOR	PERSONAL DESIGNADO PARA LA IMPLEMENTACIÓN
1	3042 JESUS EL SALVADOR	SOFIA LUCILA ESPINOZA NARCIZO	ALEJANDRINA PATRICIA MORENO MEZARINA
2	0016 JUAN PABLO PEREGRINO	MARIELA ESTELA SALINAS LEÓN	
3	2010 ALBERT EINSTEIN	DINA MARCELINA SOLANO CALDUA	CECILIA NINANYA ORTIZ
4	3024 JOSE ANTONIO ENCINAS	CARMEN ALICIA QUIROZ PRADO	
5	3030 SANTISIMA CRUZ	MOISES ZUBIETA NUÑEZ	BETTY AQUISE CCORAHUA
6	0004	LUZ MARLENE LOAYZA OCHOA	
7	3039 JAVIER HERAUD	MARÍA ESTHER PALOMINO CARPIO	KATHY LIZET CAHUANA ARTEAGA
8	2030 VIRGEN DEL CARMEN	ANTONIO ULADISLAO SILVA ROJAS	ALEXANDER JONATHAN VALQUI BERAÚN
9	3087 CARLOS CUETO FERNANDINI	LIZETH MARILIS SOSA MANCHEGO	
10	LOS JAZMINES DEL NARANJAL	FÉLIX MEDINA SALAZAR	CÉSAR CARQUÍN PICHILINGUE
11	SAN MARTIN DE PORRES	KETTY LEÓN JACINTO	ROCIO BERNARDETE CARRASCO RETAMOZO
12	3044 RICARDO PALMA	CARMEN ENRIQUE CASTILLO LOZADA	
13	MESA REDONDA	ELVA DURAND VARAS	
14	2036 MARÍA AUXILIADORA	GLADYS JANET ARIZAGA VILLALBA	
15	2020 SEÑOR DE LOS MILAGROS	ZAIDA GARCÍA COSTILLA	MIRIAM CÁRDENAS LOAYZA
16	0023 JESUS MI BUEN AMIGO	CARMELA UBALDINA HUAMAN QUINCHO	
17	377 DIVINO NIÑO JESÚS	MARÍA EVA DELGADO RUEDA	HEIDY HAYDEE PANTOJA HERRERA
18	2020	ZAIDA PATRICIA GARCÍA COSTILLA	
19	MI PEQUEÑO MUNDO Y LAS ESTRELLITAS	RUTH ELIZABETH FARRO MUNDACA	NÉSTOR H. ALARCÓN BROWN
20	2088 REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA	MIRTHA BETTY BOCANEGRA MORALES	
21	3033 ANDRES AVELINO CÁCERES	SILVIA NOEMI DÁVALOS DE LA TORRE	MARITZA BEATRIZ YALAN RAMIREZ
22	3037 GRAN AMAUTA	IVAN MEZA ZAVALA	MARIA LUZ JESUS SIPIRAN
23	2096	MAGNA AYALA QUIÑONEZ	EDITH TIMOTEO INGA
24	0360 VIRGEN DEL CARMEN	MARIA JULIA JULCA VENTURA	
25	3081 ALMIRANTE MIGUEL GRAU SEMINARIO	DORIS CECILIA ARTEAGA TORO	MARCO ANTONIO ESCATE MORALES
26	LUCERITOS DE PACHACAMILLA	GLORIA MARÍA ZAMORA GÓMEZ	SANDY MARRUFO CONDORI
27	PROYECTO INTEGRAL CHAVARRIA	FERNANDO VILLAFRANCA SANCHEZ	JOSEFINA ROCA REVILLA
28	3039 JAVIER HERAUD	MARIA ESTHER PALOMINO CARPIO	KATHY LIZETH CAHUANA ARTEAGA
29	347 LUIS ENRIQUE XII	BERTHA LLACTAHUAMAN MONTOYA	IMELDA MAYORGA ESPICHAN
30	PRITE ANTARES	CARMEN ROSA CORTEZ PAUTRAT	CARMEN ROSA CORTEZ PAUTRAT
31	3078 HÉROES DEL CENEPA	ANDRES PORTOCARRERO BAZÁN	MIGUEL ÁNGEL CÁCERES FLORES
32	JOSÉ HÉCTOR RODRÍGUEZ TRIGOSO	FELIPE RODRÍGUEZ ROJAS	JESÚS GUILLERMO BEDIA ZAÑA

¹ OFICIO MÚLTIPLE N° 00079-2021-MINEDU/VMGI-DREL-UGEL.02-ASGESE-ESSE/Estrategia de Acompañamiento a Familias a través de WhatsApp